



Pennsylvania Conference of Teamsters

Strength in Numbers 95,000

William Hamilton, President & Eastern PA Legislative Coordinator – Carl Bailey, Sec.-Treasurer & Western PA Legislative Coordinator
Tim O'Neill, Consultant – Dan Grace, Trustee & Legislative Advisor – Robert Baptiste, Esq. Legal Advisor – Tom Felice, Executive Assistant

ALERTA DE ACCIÓN LEGISLATIVA

Esta es una Alerta de Acción Legislativa actualizada que se publicó anteriormente en septiembre de 2018 como (Vol. 2. No. 89). Sin embargo, esta Alerta de Acción anterior actualizada todavía se aplica para las Elecciones Generales de 2020, ya que todavía enfrentamos una erosión continua de nuestros derechos por parte de los candidatos antisindicales y los funcionarios electos antisindicales que actualmente están sentados.

DEPENDENDE USTED PROTEGER SU SINDICATO Y ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ANIHILACIÓN TOTAL



Tenemos un Congreso, la Junta Nacional de Relaciones Laborales y la Corte Suprema de los Estados Unidos empeñados en destruir los sindicatos. La "Decisión de Janus" fue sólo el primer paso. El "derecho al trabajo" nacional ya está sobre la mesa. Y ahora otro candidato a juez de la Corte Suprema que inclina la balanza, más que probablemente, aún más lejos de los sindicatos. Estamos atrapados en un tribunal antisindical y en el Senado y la Casa Blanca. Si no corrige el rumbo en el que estamos, resultará en la aniquilación total de los sindicatos y la pérdida de su acuerdo de negociación colectiva que le proporciona buenos salarios y beneficios en el futuro. Si honestamente cree que lo está pasando mal ahora, espere hasta que ya no tenga un contrato y conviértase en un "Empleado a voluntad".

Los miembros sindicales en la General 2020 deben apoyar a los candidatos que se comprometen a proteger los sindicatos, su convenio colectivo, su pensión y a los trabajadores y trabajadoras, y que también se comprometan a trabajar a través de líneas partidistas para producir enfoques prácticos para los desafíos que enfrenta el país. Los candidatos que son muy partidarios de cualquiera de los partidos no cumplen con la prueba de los Padres Fundadores, no merecen apoyo y no deberían ser elegidos. Los Padres Fundadores anticiparon a los funcionarios

electos rebeldes cuando redactaron la Constitución. Los redactores de la Constitución no anticiparon las acciones específicas de los futuros funcionarios electos, pero entendieron que quienes detentan el poder podrían abusar de él. En consecuencia, la Constitución estableció un sistema de frenos y contrapesos en el que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del gobierno tenían cada uno de ellos reservados poderes que los demás poderes no tenían. El poder ejecutivo era relativamente fuerte, pero hubo controles deliberados sobre la autoridad presidencial, a nivel nacional e internacional, en los poderes que la Constitución asignaba al Congreso.

FECHA DE ELECCIÓN: 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Su sindicato apoya a candidatos que protegerán sus salarios, beneficios, contrato y condiciones laborales.

TÚ DECIDES

Vote por los candidatos que crea que protegerán su cheque de pago y su contrato sindical

o

Vote por los candidatos que dirán las cosas que le gusta escuchar, pero que sabe en su corazón, votarán una legislación que debilite a su sindicato, poniendo a las corporaciones por delante de usted.

La forma en que vote el 3 de noviembre determinará si su sindicato estará allí para usted en el futuro luchando por sus salarios y beneficios bajo un contrato sindical o si eventualmente se convertirá en un "Empleado a voluntad"

Empleo a voluntad

El empleo a voluntad es un término que se utiliza en la legislación laboral de EE. UU. Para las relaciones contractuales en las que un empleador puede despedir a un empleado por cualquier motivo (es decir, sin tener que establecer una "causa justa" para el despido) y sin previo aviso, siempre que ya que el motivo no es ilegal (por ejemplo, despido debido a la raza, religión o sexualidad del empleado). Cuando se reconoce que un empleado ha sido contratado "a voluntad", los tribunales niegan al empleado cualquier reclamo por pérdidas resultantes del despido.

Si finalmente pierde su contrato y se convierte en un "Empleado a voluntad", no se preocupe, siempre puede salir y conseguir un segundo trabajo o incluso un tercer trabajo y continuar con la vida que está acostumbrado como miembro del sindicato que gana buenos salarios y beneficios

